EL PAÍS
www.elpais.com
EL PERIÓDICO GLOBAL

Alumnos de un instituto de Murcia durante las pruebas de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). / EFE

El nuevo Bachillerato general fracasa pese a su demanda potencial

Comunidades e institutos renuncian a desplegar a gran escala la modalidad por problemas organizativos y el retraso en el desarrollo de la ley de educación

IGNACIO ZAFRA, **Valencia**

La implantación del Bachillerato general, una de las novedades de la ley educativa, tendrá el curso que viene un alcance muy limitado. En Cataluña y Madrid podrá estudiarse en menos de un 5% de los centros; en la Comunidad Valenciana no se ofertará hasta el año siguiente; y en Andalucía, donde su difusión todavía no se ha concretado, los directores de instituto calculan que llegará como mucho a uno de cada cuatro. Los porcentajes en casi todos los demás territorios se mueven también en valores ínfimos o muy discretos, según el recuento realizado por EL PAÍS. Solo cinco comunidades (la organización escolar es competencia autonómica): Castilla-La Mancha, Extremadura, Cantabria, Asturias y La Rioja, que suman el 10% del alumnado, han instado a todos sus centros a ofrecerlo si la demanda supera determinado umbral de alumnos, e incluso en estas autonomías los directores son escépticos sobre su extensión final.

La renuncia a implantarlo de forma más amplia ha sido fruto de las circunstancias, ya que autonomías e institutos han ido tomando la decisión sin estudiar previamente la demanda potencial, según admiten varios directores y responsables autonómicos. Las razones principales para limitar su despliegue han sido el retraso en la aprobación de las normativas estatales y autonómicas que desarrollan la nueva ley de educación; la dificultad organizativa que el nuevo Bachillerato entraña para los institutos, y el hecho de que todavía no se haya aclarado cuánto puntuarán las asignaturas creadas específicamente para esta modalidad en las ponderaciones de notas que se efectúan para acceder a la Universidad (una decisión que está en manos de las propias universidades).

La nueva ley educativa, la Lomloe, ha establecido cinco tipos de Bachillerato frente a los tres que existían hasta ahora. Se mantienen las modalidades de Ciencias y Tecnología y la de Ciencias Sociales y Humanidades; la rama artística se divide en dos, con una más plástica y otra dedicada a la música y las artes escénicas, y se crea el Bachillerato general, que incluye materias de ciencias y letras. Sus alumnos tendrán que estudiar, además de las materias comunes a todos los estudiantes de Bachillerato (Educación Física, Castellano, en su caso lengua cooficial, Lengua Extranjera, Filosofía, Historia de la Filosofía e Historia de España), una nueva materia llamada Matemáticas generales en primero de Bachillerato, y otra denominada Ciencias generales en segundo. Los estudiantes deben elegir otras tres materias en cada curso. Pueden escogerlas entre aquellas incluidas en el resto de ramas del Bachillerato ofertadas en su centro, además de entre otras dos optativas creadas específicamente para esta modalidad: una asignatura de Economía también con contenidos de amplio espectro, en primer curso, y otra de Movimientos culturales, en segundo. En resumen, el nuevo Bachillerato permite a los estudiantes ajustar mejor el itinerario a sus intereses y evitar ciertas materias.

> Solo cinco autonomías han instado a todos sus centros a ofrecerlo

> Todavía no se ha aclarado cuánto puntuarán las asignaturas creadas

Problemas organizativos

La nueva modalidad genera cierta división entre los directores. Después de tres cursos de sobresaltos por la pandemia y con la perspectiva de tener que afrontar los nuevos currículos (las normas que establecen qué debe estudiarse en cada asignatura) el curso que viene sin las normativas autonómicas aún aprobadas, buena parte de ellos no muestran de momento excesivo entusiasmo. Miguel Dengra, presidente de la asociación de directores de institutos de secundaria de Andalucía, afirma: "Yo no lo veo muy claro. No sabemos a qué alumnado va dirigido ni a qué carreras posteriores está más orientado. Y de cara a organizarnos, necesitamos saber cuanto antes si lo vamos a ofertar o no, porque tiene repercusión en la distribución de horas del profesorado". Iosu Mena, presidente de la asociación de directores de Navarra, añade: "en mi centro damos el Bachillerato de Artes escénicas, así que ya estamos saturados. Quizá sea útil en los institutos que sufren caída de alumnado, para compensarlo sacando una oferta lo más amplia posible".

Entre los directores que se están viendo instados a implantarlos en sus centros sin estar convencidos se percibe cierto malestar. César González, presidente de la asociación de directores de instituto de Asturias, explica: "Estamos teniendo problemas para explicar realmente en qué consiste, tanto al alumnado como a las familias, porque no sabemos muy bien hacia dónde va dirigido, ni la ponderación de las materias posteriormente de cara a la EBAU [acceso a la Universidad]. Por no hablar de los numerosos problemas organizativos que supone, ya que al poder elegir los alumnos cualquier materia [de otras modalidades de Bachillerato] va a ser muy difícil encajarlo todo".

Una lectura diferente hace Esteban Álvarez, presidente de la asociación de directores de Madrid, a quienes los responsables autonómicos de Educación les comunicaron recientemente que el curso que viene la modalidad solo se pondrá en marcha en ocho centros: "Creo que puede ser una buena opción para una parte de los alumnos. Yo no diría que es más fácil, pero les permite evitar, si no las necesitan, ciertas materias que son muy complicadas". "En otros países", sigue Álvarez, "como Estados Unidos, el Bachillerato es muy general, lo mismo que los primeros años de Universidad, y la especialización llega más adelante. Aquí puede servir para reducir el abandono en los primeros años de carrera".

"Quería evitar Latín y unas Matemáticas más puras"

El instituto público Avempace que dirige Eva García-Bajo en Zaragoza ha visto reducidas las ocho líneas de primero de la ESO que tenía hace unos años a solo tres como consecuencia de la sobreoferta educativa de la zona, donde hay varios centros públicos y concertados. Como otros de sus colegas, la directora cree que el Bachillerato general viene a cubrir las necesidades de diversos tipos de alumnado: aquellos que al acabar la ESO, con 15 o 16 años, no saben que querrán hacer al acabar la secundaria. Los que se inclinan por carreras que no requieren una gran especialización de partida, como Magisterio o Comunicación audiovisual; los que prevén estudiar después un ciclo superior de FP que no requiere una base científica o técnica avanzada; y los que quieren presentarse a oposiciones, como la de bombero, policía o el ejército, que exigen contar con el título de Bachiller.

La demanda en el instituto aragonés de García-Bajo ha sido superior a la esperada. "Pensábamos que íbamos a tener unos seis alumnos y en la prematrícula lo han solicitado 27. Y eso que no nos ha dado tiempo de darlo a conocer entre los chavales de otros centros. Los 27 son de nuestro instituto y de un colegio integrado, que tiene la ESO, que tenemos adscrito".

Ariadna, alumna de cuarto de la ESO en el instituto Avempace de Zaragoza, explica: "he elegido el Bachillerato general porque no sabía decidirme entre ciencias o letras, y así puedo hacer una mezcla de los dos". Miryam, que estudia en el mismo centro, añade: "Mi idea es hacer después un grado superior de Formación Profesional de Fotografía. Me informé y me dijeron que este Bachillerato sería la mejor opción, porque está un poco más enfocado a los grados. Además, me llamaron la atención las optativas y me veía capaz de sacarlo". El itinerario le permite evitar dos materias entre las que se habría visto obligada a escoger de haber optado por el Bachillerato de Ciencias sociales y Humanidades: "quería evitar Latín y, sobre todo, las Matemáticas más puras, porque no se me dan muy bien".